

Elecciones a la Juntas de Gobierno de la Federación de Lucha Canaria y Federaciones Insulares

CALENDARIO ELECTORAL

17-09-2016	.- Elaboración y aprobación del Calendario Electoral (artículo 33 Reglamento Electoral)
03-10-2016	.- Inicio del plazo de exposición pública del Censo Electoral (art. 29.1 R.E.)
18-10-2016	.- Fin del plazo de exposición pública y de presentación de reclamaciones (art. 29.2 R.E.)
22-10-2016	.- Fin del plazo para la resolución de reclamaciones por la Junta Electoral Insular (artículo 29.3 R.E.) .- Publicación de las reclamaciones resueltas (artículo 29º.3 R.E.) .- Apertura del plazo de recurso de revisión electoral (artículo 92º.1 R.E.)
31-10-2016	.- Vence el plazo para interponer recurso de apelación frente a las reclamaciones expresas y frente a las desestimadas por silencio (artículo 93.3.4 y 94.1 R.E.)
10-11-2016	.- La Junta Electoral Insular elaboran las listas definitivas del censo y elevan para su aprobación a la Junta Electoral Central (artículo 30º.1 R.E.)
12-11-2016	.- Aprobación del censo electoral definitivo por la Junta Electoral Central (artículo 30º.2 R.E.)
14-11-2016	.- Publicación del censo electoral definitivo en todas las Federaciones (artículo 30º.2 R.E.) .- Apertura del primer plazo de presentación de candidaturas (artículo 61º R.E.)
17-11-2016	.- Fin del plazo para interponer recurso de revisión del censo electoral (artículo 93º R.E.)
05-12-2016	.- Fin del primer plazo de presentación de candidaturas (artículo 61º R.E.) .- Apertura del segundo plazo de presentación de candidaturas (artículo 61º.2 R.E.)
15-12-2016	.- Fin del segundo plazo para la presentación de candidaturas (artículo 61º.2 R.E.)
17-12-2016	.- Publicación de las candidaturas por la Junta Electoral Central (artículo 62º.1 R.E.)
20-12-2016	.- Fin del plazo para interponer recurso de revisión de las candidaturas ante la Junta Electoral (artículo 62º.2 R.E.)

26-12-2016	.- Resolución de recursos de revisión electoral por la Junta Electoral (artículo 92º.3 R.E.)
02-01-2017	.- Fin del plazo para interponer recurso de apelación ante la Junta Electoral (artículo 93º R.E.)
07-01-2017	.- La Junta Electoral Central publica las candidaturas definitivas (artículo 63º R.E.)
21-01-2017	.- Votación (artículo 64º.1 R.E.)
28-01-2017	.- Convocatoria de la Junta Electoral Central a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 en segunda convocatoria (artículo 86º.1 y 2 R.E.)
29-01-2017	.- Convocatoria de la Junta Electoral Central en su tercera y última convocatoria (artículo 89.1.2 R.E.)
31-01-2017	.- Fin del plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral Central (artículo 89º.1 R.E.)
02-02-2017	.- Resolución de las reclamaciones por la Junta Electoral Central. FIN DEL ESCRUTINIO. (artículo 89º.2 R.E.)
04-02-2017	.- Proclamación de la candidatura ganadora (artículo 89º.3 R.E.)
14-02-2017	.- Fin del plazo de toma de posesión de la candidatura electa (artículo 90º.3 R.E.)

NOTA: El horario límite para presentación de documentos para los plazos de vencimientos, se fija en el horario habitual de la secretaría de las federaciones insulares y Federación de Lucha Canaria.

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

El Sauzal, 17 septiembre de 2016.